ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ONIERT S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diesiseis horas, en la oficina de la compañía ubicada en el centro comercial Plaza Lagos, Edificio Exedra Piso 1, Oficina 1-1 habiéndose emitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía ONIERT S.A.: SR. HUGO SALTIVERI OSORIO propietario de NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (90.180), y SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ, propietario de DIEZ MIL VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (10.020).

Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Sr. Ricardo Sarmiento Gómez, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones correspondientes;
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones correspondientes;
3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2018, y dictar las resoluciones correspondientes; y,

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándoselo al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2018. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2018, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del

ejercicio económico del año 2018, luego de la conciliación tributaria, la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, arrojó una pérdida neta de US$. 26,729.68 (veintiséis mil setecientos veintinueve dólares de los Estados Unidos de América y sesenta y ocho centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
PRESIDENTE

SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
ACCIONISTA

SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
ACCIONISTA

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ONIERT S.A.CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

En Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diesiseis horas, en la oficina de la compañía ubicada en el centro comercial Plaza Lagos, Edificio Exedra Piso 1, Oficina 1-1 habiéndose emitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía ONIERT S.A.: SR. HUGO SALTIVERI OSORIO propietario de NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (90.180), y SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ, propietario de DIEZ MIL VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (10.020).

Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Sr. Ricardo Sarmiento Gómez, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones correspondientes;
2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2018 y dictar las resoluciones correspondientes;
3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2018, y dictar las resoluciones correspondientes; y,

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándoselo al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2018. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2018, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del

ejercicio económico del año 2018, luego de la conciliación tributaria, la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, arrojó una pérdida neta de US$. 26,729.68 (veintiséis mil setecientos veintinueve dólares de los Estados Unidos de América y sesenta y ocho centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las diecisiete horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
PRESIDENTE

SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
ACCIONISTA

SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
ACCIONISTA